

VISTO:

la propuesta presentada a la Secretaría de Posgrado, por la cual se plantea el dictado del Seminario de Posgrado *"El concepto, lo viviente, la vida; Georges Canguilhem en la filosofía francesa contemporánea"* y;

CONSIDERANDO:

que dicho seminario cumple con los requisitos establecidos por la Res. N° 351/00 del H.C.D.;

que el seminario será dictado por el Prof. Patrice Vermeren y Prof. Dr. Alejandro Bilbao, quienes acreditan antecedentes suficientes para el dictado del seminario;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

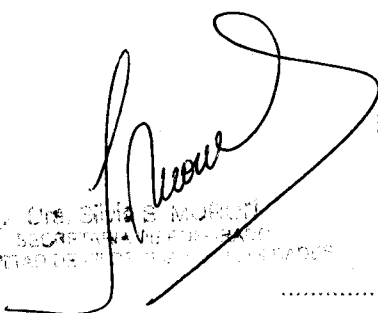
ARTÍCULO 1º. APROBAR el dictado del seminario de posgrado *"El concepto, lo viviente, la vida; Georges Canguilhem en la filosofía francesa contemporánea"*, a dictarse durante los días 25, 26 y 27 de agosto de 2014, con una carga horaria de 20hs.

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR al Prof. Patrice Vermeren y Prof. Dr. Alejandro Bilbao como docentes dictantes del seminario mencionado en el artículo primero.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 14 AGO 2014

RESOLUCIÓN N°: 1079
l.b.


Dr. Silvia Murru
Secretaría de Posgrado
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES